



Imagen de la última reunión llevada a cabo por los alcaldes del alfoz.

MARJÉS

TRANSPORTE

El déficit del metropolitano será asumido por los ayuntamientos

MARJÉS / C. GARCINUÑO
SALAMANCA

El tema del transporte metropolitano ha vuelto a ser objeto de debate durante la jornada de ayer y es que por primera vez se han reunido los miembros de la Junta de Castilla y León, los operadores y todos los ayuntamientos que conforman el alfoz. El objetivo, explicar y garantizar a todos los alcaldes que las cuentas de los costes de este servicio son correctas, ya que las realiza una asesoría externa; y que se revisan anualmente.

Por otro lado, demostraron que ya existía desde hacía años un déficit que se ha ido demostrando hasta alcanzar la cifra actual de 167.800 euros. Como explicaron ayer, esta cantidad tiene que ser asumida por los propios consistorios ya que cuando se firmó el Plan Coordinado de Transporte se pactó que serían los municipios los que asumirían las pérdidas. Sin embargo, esta medida no se ha

llevado a cabo durante años, congelando, por parte de la Junta, los costes y asumiendo la Administración regional esa cantidad ya que se disponía del dinero suficiente, caso que ahora no ocurre.

En cuanto a esta nueva medida, los alcaldes más perjudicados, Doñinos de Salamanca y Carrascal de Barregas, han solicitado a las operadoras el realizar un plan de pagos en el que no se incluyan costes por demora. Desde las empresas no se ha puesto ningún tipo de inconveniente al aceptar esta nueva medida.

En cuanto a la próxima reunión del Consejo Rector, se va a demorar algo más en el tiempo, convocándola para finales de año. Será aquí donde todos los municipios presenten los nuevos reajustes de las líneas metropolitanas y en los cuáles se propondrá eliminar aquellas que cuenten con menos pasajeros. ■

El alcalde de San Cristóbal, Manuel Ángel Sánchez; mientras explicaba a la edil socialista los motivos de su voto en contra.

MARJÉS

SAN CRISTÓBAL DE LA CUESTA

La revisión de las plusvalías de 2007-2011 ya se está realizando

El pleno aprueba la modificación de las ordenanzas fiscales para el año 2013

MARJÉS / CRISTINA GARCINUÑO
SAN CRISTÓBAL DE LA CUESTA

El alcalde de San Cristóbal de la Cuesta, Manuel Ángel Sánchez, anunció durante el pleno extraordinario que finalmente las revisiones por el cobro erróneo de las plusvalías durante los últimos cinco años (2007 a 2011) y en los que el PSOE hacía una denuncia pública y presentaban una moción en la cual anunciaban que no se había aplicado el porcentaje reductor que establece la ordenanza fiscal reguladora con motivo de la

revisión de los valores catastrales de carácter general del municipio, se está llevando a cabo.

La moción pedía que se realizase esta revisión de oficio y se devolviese a los damnificados el dinero recaudado y los intereses de demora. La misma contó con el voto favorable de PSOE e IU, mientras que desde el equipo de Gobierno se votó en contra argumentando que a pesar de que estar de acuerdo en llevar a cabo la revisión de oficio, algo que ya están realizando; no lo están en cuanto a la competencia, ya que "debe ser el órgano donde se aprobaron las correspondientes liquidaciones quien lo realice y no el pleno", argumentó Sánchez.

En cuanto a la revisión, desde el Ayuntamiento se han mandado cartas a todos los contribuyentes,

avisando de este error administrativo que va desde 2007 a 2011 y pidiendo el número de cuenta por si hubiese que proceder a la devolución. El primer edil explicó que estos errores afectan a solo un 5 por ciento de la población y que hasta el momento se han realizado un total de diez reclamaciones de las que se ha devuelto dinero a dos personas. "En el momento que terminemos este trabajo no tendré inconveniente en dar a conocer cuánto es el montante económico erróneo y cuántos son los expedientes erróneos", argumentó.

Por último, se procedió a votar la modificación de las ordenanzas fiscales para 2013 y en las que se ha acordado congelar algunas de ellas y otras adaptarlas al IPC correspondiente. ■



Aldealengua comienza sus estudios de inglés

El Ayuntamiento de Aldealengua ha comenzado con su nueva Escuela de Inglés. Desde la Concejalía de Educación se ha decidido poner en marcha clases reducidas en el número de alumnos. Las mismas están destinadas a pequeños con edades de 3 a 15 años. / MARJÉS



Santa Marta acoge el mes de la infancia

El sociocultural de Santa Marta de Tormes acogió ayer la primera jornada de sensibilización en el ámbito social y familiar contra posibles situaciones de riesgo de maltrato y abuso infantil. Esta sesión estuvo destinada a técnicos municipales, Ampas y asociaciones. / MARJÉS

BREVE

SANTA MARTA DE TORMES La Tierno Galván visita las huellas de San Juan

SANTA MARTA. La Asociación Tierno Galván de Santa Marta realizará una nueva excursión a Salamanca. Esta vez visitarán las huellas del patrón, San Juan de Sahagún, y a la Virgen de la Vega. La salida se realizará el martes día 13 y para participar los que no sean socios deberán pagar 5 euros. ■

**ALQUILO PLAZA
de GARAJE**
en Avenida Portugal, 178
699 074 146